



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD N°0250467, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250467 que consta en IF-2022-45361095-APN-DVPS#ANMAT cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 7 de febrero de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2022-34933476-APN-DVPS#ANMAT debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2022-34933191-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250467.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250467, otorgado por Disposición ANMAT N°1291/17.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Notifíquese al interesado haciendo referencia a la presente Disposición, al Certificado de RNPUD N°0250467 actualizado que se menciona en el artículo 1º, al rótulo autorizado y a la composición centesimal aprobada. Gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud a sus efectos. Cumplido, archívese

EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250467

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: ADITIVO ANTIESPUMANTE PARA LAVADO DE BOTELLAS.USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca: FOSFREE G

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: ALCOHOLES GRASOS ETOXILADOS Y PROPOXILADOS 12 % , ACIDO CITRICO 8,19 % , ACIDO GLUCONICO 6 % , ALCOHOL C13-15 ALCOXILADO METILADO 5 % y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN TAMBOR PLÁSTICO CON VÁLVULA DE DESCARGA DE CONTENIDO NETO 210 KG

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2022-04778319--APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 17/02/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.11 11:00:26 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.11 11:00:26 -03:00

FECHA: 28-10-2020	PRODUCTO: FOSFREE G x 210Kg	CODIGO: 300162220	SKU: R09119	PAÍS: Argentina
EAN13:	ITF14:	MEDIDAS: 17x19 cm	COLORES ESP.: P. 485 P. 072	
ARTE NUEVO <input type="checkbox"/>	MODIFIC. <input checked="" type="checkbox"/>	MOTIVO DEL CAMBIO: CH173748	ESP.:	
OBSERVACIONES:				



F&B

Fosfree G

VB11

Aditivo antiespumante para lavado de botellas. Uso en Industria Alimenticia.

Aplicación: Fosfree G es un aditivo detergente líquido ácido para el lavado de botellas, que contiene una mezcla de secuestrantes y tensioactivos en base antiespumantes. Fosfree G proporciona un aumento de la capacidad detergente para la eliminación de etiquetas, colas y otras suciedades cuando se utiliza como aditivo a las soluciones cáusticas. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su Venta Libre. Lea Atentamente el rótulo antes de usar el producto.** **Modo de uso:** Fosfree G debe ser dosificado en la zona cáustica de la lavadora de botellas a niveles suficientes para mantener 0,2 - 0,4% p/p (0,19 - 0,37% v/v) dependiendo de la carga de suciedad. El óptimo control de la espuma se obtiene a temperaturas por encima de 45°C. Fosfree G debe ser adicionado directamente en la solución cáustica previo a la succión de la bomba de recirculación. Los materiales estables a ácidos deben ser previamente neutralizados con cáustico. Todos los detergentes y desinfectantes deben ser aclarados tras su uso para eliminar restos en las superficies en contacto con alimentos y bebidas. Posterior al uso enjuague con abundante agua potable. Para mayor información consultar a nuestros técnicos especialistas, el uso de este producto es bajo sistema CIP, diluciones automáticas. **Componentes:** Alcoholes grasos etoxilados y propoxilados (c12 - 18) 12,00%, Ácido cítrico 8,19%, Ácido gluconico 6,00%, Alcohol c13-15 alcoxilado (óxido de etileno/óxido de propileno) metilado 5,00%, Cumensulfonato de sodio 3,99%, Ácido poliacrílico 1,44% y agua. **Almacenaje:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. Alejado de alimentos y bebidas. No trasvasar el producto. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. **Precauciones de uso: PELIGRO CORROSIVO. Mantener fuera del alcance de los niños. Peligro! Causa quemaduras graves.** Contiene un producto fuertemente ácido (ácido cítrico). Cuidado! Peligrosa su ingestión. No mezclar con otras sustancias químicas. Se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. Use equipamiento de protección adecuada: guantes, protector ocular y delantal. No aplique sobre superficies calientes. No comer, beber o fumar durante la aplicación. En caso de inhalación, retirar a un lugar ventilado. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto.. **Lea atentamente el rotulo y la Hoja de Seguridad del producto antes de usar el producto.**

En caso de derrame accidental circunscribir el derrame, con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. Las instalaciones deben ser adecuadas y deben adoptarse las precauciones necesarias para evitar accidentes al personal. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase con otros fines. Centros de asistencia: Argentina: Hospital de Niños: 4962-2247/6666; Hospital de Niños de La Plata 0221-4515555; Hospital Posadas 4658-7777/4654-6648; Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160 (llame gratis); Hospital de Niños de Córdoba: (0351) 421-5303; Centro de consultas Toxicológicas CASAFE Rosario: (0341) 448-0077 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635-3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: 1722 / Paraguay: (021) 220418 Av. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós, Asunción / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Vida Útil:** Use dentro de los 24 meses de elaborado. **Fecha de elaboración y Partida N°:** ver envase. **Asesoramiento técnico:** 0810 - HIGIENE (444-4363) Elaborado por Diversey de Argentina S.A., R.N.E: 010044407. Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNPUD N° 0250467 - **Industria Argentina. Importado por:** • Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Rio Refugio N° 9635, Pudahuel. Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores • Diversey Perú S.A.C.: Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-8600 / RUC: 20266614803 Digesa N°4792-2020/DCEA/DIGESA/SA • En Uruguay D'Alene S.A.: Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N°..... • En Paraguay GRUPO BIO S.A.C.I.: 8 de Junio 4.104 c/Gral Roa. Barrio: Santísima Trinidad - Asunción - Py. Asunción, Paraguay - Telefax: 021 - 299.506 / 7 285.537 - RUC: 80026355-3 - R.E. N° 143/14 • En Bolivia: COIMS S.R.L. Av. Cesar Cronenbold N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo



Divobrite™



300162220 V1

Cont Net
210 Kg

R09119

Dr. Carlos F. Clatt
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916

DISEÑO: Cierre de Original	OBS:
APROBACIÓN MATERIAL DE EMPAQUE	MARKETING
	REGULATORIA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.11 11:01:35 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.11 11:01:35 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250467

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: ADITIVO ANTIESPUMANTE PARA LAVADO DE BOTELLAS.USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca: FOSFREE G

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: ALCOHOLES GRASOS ETOXILADOS Y PROPOXILADOS 12 % , ACIDO CITRICO 8,19 % , ACIDO GLUCONICO 6 % , ALCOHOL C13-15 ALCOXILADO METILADO 5 % y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN TAMBOR PLÁSTICO CON VÁLVULA DE DESCARGA DE CONTENIDO NETO 210 KG

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2022-04778319--APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 07/02/2022.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.05.07 23:30:52 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.05.07 23:30:53 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2022-04778319-APN-DGA#ANMAT

RNPUD 0250467

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.04.11 11:01:12 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.11 11:01:13 -03:00

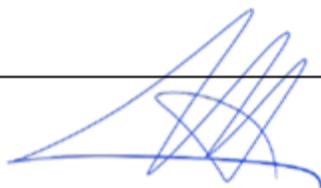
8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		CSP 100
130313-48-6	ALCOHOLES GRASOS ETOXILADOS Y PROPOXILADOS (C12 – 18)		12.00
77-92-9	ÁCIDO CÍTRICO		8.19
526-95-4	ÁCIDO GLUCONICO		6.00
111190-40-0	Alcohol c13-15 alcoxilado (oxido de etileno/oxido de propileno) metilado		5.00
28348-53-0	CUMENSULFONATO DE SODIO		3.99
9003-04-7	ÁCIDO POLIACRÍLICO		1.44

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

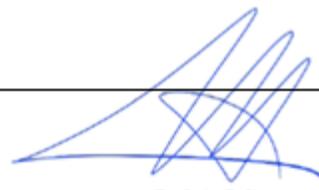
PARÁMETRO	LÍMITE DE ACCIÓN	METODOLOGIA
ASPECTO	LÍQUIDO TRANSLÚCIDO INCOLORO A AMARILLO	JF.01.01
pH Puro (25°C)	1.90 – 3.90	JQ.08.01
Densidad	1.060 – 1.100	JQ.01.01

DÉSE A LA TOTALIDAD, DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.



Dr. Carlos F. Clatt
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916

Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)



Dr. Carlos F. Clatt
Director Técnico/Apoderado
MP N° 14916

Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado